

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA SESION ORDINARIA N° 38 / 2.016

En Colchane, a 07 de junio del 2016, siendo a las 11:30 hrs de la mañana, se da inicio a la sesión ordinaria de Consejo Municipal en Colchane, presidida por el Alcalde Don Teófilo Mamani García y los señores concejales, Vicente García Mamani, Benjamín García García, Luzmira Challapa Mamani y Manuel Challapa Castro, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal señorita Marcel Copa Quenaya.

TABLA A TRATAR:

APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

El presidente del concejo saluda a todos los presentes y da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal y menciona que a una fecha oportuna se le ha hecho llegar el acta anterior para la cual solicita que se pronuncien para la aprobación.

El concejo en pleno muestra desaprobación del acta anterior, puesto que dicha acta no se le ha proporcionado y/o mandado al correo, por lo que aprobaran más adelante.

Se termina la sesión siendo las 11:35 horas



**MARICEL COPA QUENAYA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA SESION ORDINARIA N° 39 / 2.016

En Colchane, a 07 de junio del 2016, siendo a las 11:30 hrs de la mañana, se da inicio a la sesión ordinaria de Consejo Municipal en Colchane, presidida por el Alcalde Don Teófilo Mamani García y los señores concejales, Vicente García Mamani, Benjamín García García, Luzmira Challapa Mamani y Manuel Challapa Castro, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal señorita Maricel Copa Quenaya.

TEMAS A TRATAR:

- **Presentación de equipo trabajo del Programa de Servicio País y sus directrices para el año 2.016.**

El presidente del concejo, expresa sus saludos al equipo de trabajo e indica que en su periodo de Alcalde ha tenido 2 programas relacionado con este programa el cual ha sido muy satisfactorio ya que han apoyado a la comuna con profesionales del área de agronomía, arquitecto, asistente social y otros que han apoyado a la comuna, es por eso que el año pasado se inició nuevamente las reuniones con la directora de Servicio País, para solicitar profesionales en el área de Ingeniería comercial, asistente social y una especialista en bella artes, que potencien al tema de la Quinua y turismo, ya que nuestra municipalidad no cuentan con recurso para la contratación de estos profesionales esto potenciara y mejorara la calidad de vida de la comunidad, generando proyectos comunitario, personales en pro del turismo y de difundir nuestros cultivo y comercialización de la Quinua.

La Srta. Eunices, Agradece la oportunidad de presentarse en el concejo e indica que el programa ha tenido una buena acogida, el programa empezó en marzo del 2.016 y trabajado especialmente con la asociaciones de quinua, y alumnado de los diferentes colegios de la comuna, presentación de su equipo y explica las directrices del programa.

El concejal Benjamín García, los saluda y felicita por apoyar a la comuna, además expresa que la movilización en la comuna se puede subsanar ya que existe la disposición, por lo cual se coordinaran de mejor manera con la municipalidad para que el equipo de servicio país pueda salir a terreno, queremos crear un ambiente agradable para poder seguir trabajando.

Don Iván (servicio País) agradece al concejo su disposición de mejorar la movilización en terreno, y reitera que este programa se divide en 2 ciclo, por lo cual este equipo levantara la información (1er ciclo), y que para el próximo año llegaran nuevos profesionales para potenciar el 2do ciclo.

La concejala Luzmira Challapa, agradece al equipo su profesionalismo para trabajar y orientar a la comunidad, en tema de la Quinua y turismo. Ayudando a los pobladores a elaborar y presentar proyectos a fondos concursables, como sercotec, Conadi, Indap y otros. Debemos mejorar el traslado para el equipo de servicio país, esto con el motivo de que puedan cumplir sus metas.

La Srta. Mary Jack (SS País) nos gusta trabajar en la comuna, queremos cumplir con los objetivos para el logro del programa del Servicio País.

El concejal Vicente García, necesitamos a este tipo de apoyo para la comunidades, por lo cual debemos apoyarlo en lo que necesitan.

El Presidente del concejo, expresa su agradecimiento al equipo y su disposición para trabajar con las comunidades, además se pone a disposición para poder trabajar en coordinación y así mejorar el traslado a terreno. Además indica que le gustaría iniciar un libro donde este la memoria de la Comuna de Colchane, quisiera contar con la ayuda de ustedes.

El dirigente Cruz Choque, agradece al equipo su profesionalismo e indica que llegaron en marzo y han tenido muy buena aceptación con la gente de la comuna, e indica y pide apoyo para el área de turismo, si bien se sabe la idea debemos aportarla nosotros como comunidad ellos nos apoyaran a concretarla, es por lo que llamo a la comunidad presente a trabajar en conjunto para el desarrollo de la comuna e conjunto con este programa de servicio país y el programa Prodesal.

TEMAS A TRATAR:

- Festival de Quinua

El presidente del concejo, expresa que esta iniciativa la apoyo la municipalidad en conjunto la asociación suma Jaira, esto para potenciar el cultivo de la Quinua, es producto milenario, el cual hasta ahora se ha cultivado a nivel de autoconsumo, hoy en día este producto ha tenido una gran aceptación a nivel internacional como nacional, se ha potenciado su venta, siendo Bolivia el 1er país exportador de este producto, le sigue Perú, nosotros tenemos las herramientas de para potenciar este grano a nivel Industrial, esto con llevaría el desarrollo comercial, estamos muy atrasados pero contamos con profesionales que nos ayuden a potenciar e industrializar la Quinua. Este festival nos ayudara a potenciar y dar a conocer nuestro producto generando alianza con programas que potencien nuestro producto a nivel nacional, como Indap, Corfo, Seremi de Agricultura y otros. Este proyecto se presento a fondos concursables del FNDR el cual lo patrocinara por el orden de \$20.000.000. es por eso que pido a la comunidad presente poder ayudar con la convocatoria de la gente, debemos consentizar a la comunidad en apoyo y realización del festival de Quinua. Debemos participar todos, para el desarrollo de la comuna.

El Presidente de la Asociación de Suma Jaira, Leonel Castro, hemos tenido varias reuniones, queremos que esta festividad sea a nivel comunal, la fecha propuesta será el 26 y 27 de agosto del 2016, la asociación en conjunto con la municipalidad quiere empezar a trabajar con la programación, Este sería un proyecto piloto y que se siga dando por lo que invito a participar a todas las asociaciones, comunidades, junta de vecino y otros, que nos apoyen a celebrar este festival de la Quinoa.

El dirigente Cruz choque, Manifiesta su saludo al concejo municipal y al presidente del concejo e indica que esta sería muy bueno realizarlo por lo cual debemos trabajar todos en una mesa amplia con la comunidades Indígenas, cosa que aporten idea en la realización de este festival que aportaría al desarrollo comercial de la comuna.

El poblador René Challapa junto con saludarlo, quiero indicar que nos falta llegar a comuna más lejanas, por lo que invito a que puedan unirse en esta festividad.

La quinua como producto nos interesa bastante se está comercializando tanto a nivel local como internacional, Hoy en día el mercado está exigiendo producto orgánico y saludable, este producto cuenta con múltiples beneficios para la salud, es por eso que debemos unificarnos a nivel de comunidad para asociarnos y poder darle un valor a nuestro producto, también debemos buscar mercados, tengo 52 años, y he visto pasar profesionales tanto en el área agrícola como de turismo que no han concretado este proyecto de reactivar el comercio de la quinua, debemos atraer a gente joven que tenga ideas innovadoras para aportar, y debemos apoyar al festival de la quinua.

El presidente del concejo, expresa que a futuro la nuevas generación volverán a la comuna, ya que hay un desarrollo próximo al turismo y a la agricultura, sabemos que hoy en día la minería se encuentra en un estancamiento, por lo que debemos fortalecer este proyecto y llamo a apoyar el festival de la Quinoa.

El poblador Eleodoro Moscoso, Junto con saludarlo, me sumo a las palabras e iniciativa para el festival de la quinua, debemos darle un empuje a la juventud a re encantar al desarrollo de nuestra comuna.

Rescato los programas de Servicio País e Indap que están aportando a los planes y programa del desarrollo de nuestra comuna, debemos crear alianza con más instituciones que aporten al desarrollo de la comuna esto se debió hacer hace tiempo, pero el objetivo está ahí debemos enfocarnos y pedir ayuda a esta instituciones y darle seguimiento al objetivo, en cuanto al festival de la Quinoa, nuestra comuna es la principal productora de quinua y tenemos atractivo turístico, por lo que debemos desarrollar un plan de trabajo que ayude al desarrollo de nuestra comuna, queremos repoblar la comuna dar sustento tanto laboral como de calidad de vida, debemos trabajar un plan estratégico o maestro donde se plasme la necesidades de la comuna y como poder darle solución.

Nuestra localidad de Cariquima se organizó y comisionó una comisión de trabajo el cual se involucrara tanto en la programación como aportando ideas a la festividad de la Quinua, debemos organizarnos e ideal que tengamos en la mesa de trabajo comisiones representativas de cada sector, esto con el fin de seguir aportando y trabajando en pro al desarrollo comunal.

La concejala Luzmira Challapa, señala que en la mesa de trabajo debemos juntarnos todos los actores de la comuna, tales como asociación de Quinua Corp., Suma Juirá y otros.

El concejal Vicente García, debemos partir nosotros e insto a la comunidad a buscar ayuda debe nacer de nosotros los pobladores esta iniciativa de desarrollo tanto agrícola como turismo, ejemplo de esto es Perú que trabaja bajo asociaciones y comunidades que se unieron para unificar a los pequeños agricultores y unificar a los privados para el área de turismo, necesitamos incentivar el transporte hacia la comuna, abrir hoteles y otros servicios que son necesarios para potenciar el turismo en la comuna, debemos conversar para atraer a las futuras generaciones, en el Perú todos cumplen un rol o función, lo insto a trabajar para el desarrollo de la comuna.

El dirigente Polonio Choque, saluda y señala que la propuesta está muy buena debemos trabajar en conjunto y hacer demostraciones o propuestas ancestrales de siembra y/o cosecha de la Quinua, tales como cantos.

El poblador Pedro Marín, saluda al concejo y al presidente, consulta:

1. ¿Por qué se hizo con la Asociación Suma Juirá?
2. ¿A qué nivel se vende la Quinua? y
3. ¿Podremos incentivar a los comuneros, poniendo como requisito que deben participar en el festival, y luego se le prestara la siembra?

El presidente del concejo, indica que la única asociación legalmente formada era la de Suma Juirá, sabemos que los recursos para este tipo de fondos se hace a través de asociaciones, la municipalidad participo apoyándola a elaborar el proyecto de la festividad de la Quinua, donde se dejó claro que esta festividad era comunal y que se realizaría en Colchane, es sabido que la principal productora agrícola de quinua en la zona norte es Colchane, pero que hoy en día la venta es informal y de autoconsumo, no entregando ningún valor agregado. Debemos participar todos, se intentó incentivar a participar en la expo Colchane, sino cumplían se le multaban a cada comunidad, ya que se habían inscrito con determinado número, pero al momento nadie participo, Falta compromiso y liderazgo de los presidente de cada comunidad, la unidad hace la fuerza, debemos apoyar al desarrollo del festival de la Quinua.

El concejal Benjamín García, la idea es súper buena de unificar aportar ideas para el festival de la Quinua, pero debemos plasmarlo en un papel.

El dirigente Eliseo García, saluda al concejo es importante desarrollar la idea e invitar a la gente a participar.

El concejal Rosauro García, saluda a todos, he indica que es importante desarrollar las áreas de turismo y agrícola, este apoyo de recurso del FNDR 2%, debemos realizarlo, por lo cual insto a trabajar y formar comisiones.

El presidente del concejo, indica que la convocatoria se va a hacer a nivel de comunidades, asociaciones y junta de vecinos de cuales cada comunidad deberá elegir un representante para la comisión de trabajo de la mesa de trabajo.

El poblador Yerko Moscoso, saluda a los presente e indica que la comisión de Cariquima que representara a esta localidad fue elegida por la comunidad suma jura, el objetivo es fortalecer el producto de la Quinoa, es un proyecto comunal que debe incentivar a todos a participar en pro del desarrollo agrícola.

El presidente del concejo, indica que va a mandar la programación del festival a las comunidades para que en una próxima reunión en conjunto con las comisiones puedan seguir avanzando.

Se termina la sesión, siendo las 13.22 horas.



MARICEL COPA QUENAYÁ
SECRETARIA MUNICIPAL

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA SESION ORDINARIA N° 40 / 2.016

En Colchane, a 07 de junio del 2016, siendo a las 13:30 hrs de la tarde, se da inicio a la sesión ordinaria de Consejo Municipal en Colchane, presidida por el Alcalde Don Teófilo Mamani García y los señores concejales, Vicente García Mamani, Benjamín García García, Luzmira Challapa Mamani y Manuel Challapa Castro, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal señorita Marcel Copa Quenaya.

TABLA A TRATAR:

Puntos varios

El presidente del concejo saluda a todos los presentes y da inicio a la sesión de puntos varios:

El concejal Benjamín García, entrega y lee una petición de Pisiga carpa, donde indica que la feria se realice dos veces al mes.

El presidente del concejo, indica que se hará las averiguaciones a don Ismael canales en su calidad de abogado de la Municipalidad de Colchane, y solicita que si se quiere hacer una nueva feria esta debe informarse a la gente en concejo ordinario, se determinara en próximo concejo comunal.

Se termina la sesión siendo las 14:00 horas


MARICEL COPA QUENAYA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA SESION ORDINARIA N° 41 / 2.016

En Colchane, a 13 de junio del 2016, siendo a las 11:17 hrs de la mañana, se da inicio a la sesión ordinaria de Consejo Municipal en Colchane, presidida por el Alcalde Don Teófilo Mamani García y los señores concejales, Vicente García Mamani, Benjamín García García, Luzmira Challapa Mamani, Angel Mamani Choque y Manuel Challapa Castro, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal señorita Marcel Copa Quenaya.

TABLA A TRATAR:

APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

El presidente del concejo saluda a todos los presentes y da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal y menciona que a una fecha oportuna se le ha hecho llegar el acta anterior para la cual solicita que se pronuncien para la aprobación.

El concejo en pleno muestra Aprobación del acta anterior,

Se termina la sesión siendo las 11:25 horas



**MARICEL COPA QUENAYA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**

I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA Nº 42 / 2.016

En Colchane, a 13 de junio del 2016, siendo a las 11:26 hrs de la mañana, se da inicio a la sesión ordinaria de Consejo Municipal en Colchane, presidida por el Alcalde Don Teófilo Mamani García y los señores concejales, Vicente García Mamani, Benjamín García García, Luzmira Challapa Mamani, Angel Mamani Choque y Manuel Challapa Castro, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal señorita Marcel Copa Quenaya.

TEMAS A TRATAR:

- Actividades del DPTO Social

La Sra. Herminia González, se refiere a las actividades realizadas en el depto. Social. Entrega y explica las actividades realizadas. (Se adjunta resumen de actividades).

La concejala Luzmira Challapa, saluda e indica como evalúa la actual ficha cas en la comuna, se está basando con la información que se tenía anteriormente.

La Sra. Herminia González, indica que efectivamente se esta tomando la información existente y que cada persona debe acercarse a actualizar su información de Ficha Cas. hoy en día actualmente la comuna cuenta con un total de 280 hogares y solo el 98% se encuentra en el tramo del 40% de menos ingreso y más vulnerable a nivel nacional.

La concejala Luzmira Challapa, pregunta ¿cómo se da respuesta a las peticiones sociales de la comunidad?

La Sra. Herminia González, indica que cada petición es visada por el alcalde el que da autorización para poder ejecutarla o la expone en concejo en relación al monto a subsidiar, si llega directamente al depto. social, esta lo presenta al alcalde para su pronta respuesta.

La concejala Luzmira Challapa, indica y llama a trabajar con el programa de Sernam, este año por que no se pudo trabajar.

La Sra. Herminia González, indica si bien la directora quería implementarlo en la comuna pero no contaba con recurso disponible para la ejecución dejándolo en un 100% a la municipalidad, recién este año el programa de Sernam indico que existían recursos disponible para su ejecución en conjunto con la municipalidad, el cual se ejecutara para el año 2.017. el cual no han definido el monto a convenir de parte de la municipalidad.

El presidente del concejo, indica que la falta de recurso imposibilita poder apoyar este programa en un 100% ya que ya se había aprobado el presupuesto 2.016, por lo cual se solicitara al concejo la aprobación de recursos monetarios para el programa Sernam 2.017, en el presupuesto del 2.017, es importante y beneficioso para nuestra comuna.

El concejal Angel Mamani, saluda e indica que por favor se le haga llegar programa y /o calendarización de las festividades del Depto. Social, como por ejemplo día del padre, pasmos agosto y otros con anticipación.

El presidente del concejo, indica que hoy en día debemos seguir capacitando a nuestro dirigente, por lo que debemos retomar esta iniciativa. Además Sra. Herminia debemos capacitarnos para dar respuesta a preguntas de consulta de la nueva constitución, debemos apoyar a nuestros comuneros y dirigentes.

TEMAS A TRATAR:

- Exposición Encargado Turismo, Don Gabino García

RECURSOS NATURALES O ATRACTIVOS TURISITICOS DE LA COMUNA DE COLCHANE

Atractivos:

- **Volcán Isluga**, al cual es posible el ascenso hasta el cráter por dos senderos, con guías locales.
- **Geysers de Puchuldiza y Pingalliri.**
- **Iglesia y pueblo de Isluga.**
- **Laguna de Aravilla.**
- **Laguna de Parinacota.**
- **Laguna de Cota cucho de Villablanca.**
- **Iglesia de Cariquima, Achauta, Mauque, Cotasaya y Caraguano.**
- **Termas de Enquelga.**

- **Mirador de Chaguane.**
- **Bofedal de Pisiga**
- **Zona de Huanco de Pisiga Centro.** Hábitat de Huancos (Cuyes andinos) que viven en cuevas bajo la tierra.
- **Bosque de cactus gigantes de Panavinto.**
- **Estancia de Q"aca -Vinto:** Vivienda pequeña de construcciones en piedras pircadas reforzada con barro, y utilizada por la comunidad para habitar en el periodo de pastoreo.
- **Valle de la Felicidad.** Formación de figuras en rocas por efectos de los vientos.
- **Termas de Ancuaque.**
- **Carnaval Congelado de Huaytane.** Conjunto de rocas gigantes que se asemejan a un baile de carnaval o anata.
- **Salar de Coipasa.**
- **Apachetas: - Chullpas de Central Citani.**
- **Pueblo de Chijo,** único con microclima en la comuna.
- **Pastoreo de Llamos y Alpacos.**
- **Siembra y cosecha de Quínoa.**
- **Esquila de Llamas y Alpacas.**
- **Floreo de Llamas y Alpacas.**
- **Baño antiséptico de Llamas y Alpacas.**

SERVICIOS EN LA COMUNA DE COLCHANE:

- **COLCHANE:** Hotel - Hostal - Alojamiento, Teléfono, Internet, Consultorio de Salud, Carabineros, Almacenes.
- **CARIQUIMA:** Hostal - Alojamiento, Posta de Salud, Almacenes.

- ENQUELGA: Refugio de Conaf, Posta de Salud.
- CHULLUNCANE: Hospedaje (Eugenio Challapa).

PROYECTO "VISUALIZACIÓN DE LAS RUTAS PATRIMONIALES DE LOS HABITANTES DE LAS COMUNAS DE COLCHANE, POZO ALMONTE, PICA Y CAMIÑA".

Es proyecto fue financiado con FNDR 2014, 2% de Cultura del Gobierno Regional de Tarapacá, cuyo ejecución fue realizado entre el mes de Marzo - Junio de 2015.

Como unidad ejecutora fue la Asociación de Municipio Rurales de las Regiones de Tarapacá y Arica-Parinacota.

El proyecto específicamente consistía en la elaboración:

- Libro denominado "Rutas Rurales del Tamarugal".
- Mapas con las rutas.
- CD con libro digital.

Al suscrito le correspondió participar en este proceso como Encargado y Técnico de Turismo Municipal, además, integrar el Comité Editorial del mencionado proyecto, cuyas funciones principales, entre otras, fueron :

- Concurrir a reuniones de coordinación.
- Proporcionar información sobre los principales atractivos turísticos de nuestra comuna, con sus respectivas descripciones y fotografías.
- Participar en la elaboración de las rutas.
- Participación en la elaboración de la maqueta del libro.
- Formulación de observaciones.
- Ejecutar en conjunto con la Asociación de Municipios Rurales y el editor don José Hernández Calderón, el curso de capacitación denominado "Guiado Local para la Interpretación del Patrimonio Material" que se impartió a los emprendedores en turismo de la comuna. Este curso fue enmarcado dentro de este proyecto.

Una vez finalizado el proyecto, a nuestra comuna le correspondió:

- 225 libros.
- 1.000 Mapas.
- 470 CD con libro digital.

PROGRAMA ESTRATEGICO REGIONAL DE TURISMO "ALTIPLANO SUSTENTABLE", REGION TARAPACA:

En el mes de Marzo de 2015, el suscrito fue integrado como miembro del CONSEJO DIRECTIVO AMPLIADO DEL PROGRAMA ESTRATEGICO, el cual es presidido por el Director Regional de Corfo - Región de Tarapacá. Esta iniciativa es del Gobierno de Chile, siendo el Agente Operador o coordinador, la consultoría CORDENOR y como ejecutora la consultora Alianza Creativa.

- Se levantó un informe denominado PER "ALTIPLANO SUSTENTABLE", el que fue realizado por la consultora Alianza Creativa, al cual la oficina de Turismo de Colchane, debió formular observaciones.
- El objetivo principal de este programa, en su primera etapa, era la construcción de la HOJA DE RUTA.
- Se nos convocaban a reuniones de directorio, mensualmente, pero a partir del mes de Agosto, mi persona no fue autorizado para concurrir a estas reuniones, por razones presupuestarias del municipio, por lo que la participación del representante de Colchane estuvo ausente, no participando en las discusiones en la confección de la Hoja de Ruta.

DECLARACION DE "ZONA DE INTERES TURISTICO"

Si bien cierto que mayor parte de nuestra comuna, era declarado como Zona de Interés Turístico, pero por cambio de normas sobre esta materia, nuestra comuna debe postular a la actualización de ZOIT, en espacios más reducido.

ZOIT se define como unas zonas de interés turístico, lo que permitirá coordinar programas e instrumentos públicos de fomento que asegure la valoración y conservación del patrimonio natural y/o cultural presente y su posterior implementación con fines turísticos.

Uno de los requisitos principales es que el sector que se requiere declarar, debe contar con servicios funcionando y con patente municipal.

Los sectores que se determinará para esta actualización sería:

- Laguna de Aravilla - Enquelga - Isluga - Central Citani - Colchane - bofedales de Pisiga, Salar de Coipasa - Bosque de Cactus gigantes de Panavinto - Cariquima - Villablanca y Chilluncane.

Se trabajará en directo y coordinación con SERNATUR - Región de Tarapacá.

En otros ámbitos de turismo, se está trabando para activar la Asociación de Turismo Sunimarca, que es una asociación que agrupa a los emprendedores turísticos de la comuna, con el fin de trabajar en forma activa en área del turismo.

NECESIDADES DE OFICINA DE TURISMO DE COLCHANE.

- 1 PLADATUR.
- Contar con un profesional en área de turismo, como asesor técnico.
- Confección de mapa actualizada de la comuna.
- Confección de trípticos turísticos, actualizado.

El Presidente del concejo, expone que debemos definir las directrices para el desarrollo del turismo en la comuna de Colchane, no contamos con recurso para la contratación de profesional especialista en el tema. Mi gestión como alcalde se ha orientado en generar los espacio de infraestructura de plaza, multicanchas, calles de diferentes localidades que generen una mejor acceso a la comuna, por lo cual el futuro Alcalde deberá trabajar en profundizar el área de turismo y agrícola.

El concejal Vicente García, saluda a don Gabino y agradece la intervención.

La concejala Luzmira Challapa, hace un alcance a la exposición, que debemos seguir trabajando y fortaleciendo a la gestión debemos rescatar el programa de sendero, yo fui pionera de este programa es muy bueno, sería bueno retomarlo para darle realce al turismo.

El encargado de Turismo Gabino García, expresa que debemos formar una mesa de trabajo en pro del desarrollo de turismo, pero debemos considerar que en comparación con san pedro este atrajo inversión privada que dieron e incentivaron el turismo complementando con transporte, hoteles de 5 estrellas y otros.

El presidente del concejo, quiere acotar 3 puntos y dar gracias por su intervención:

1. hemos tratado de incentivar a comunidades y no hemos tenido resultado, pero soñar es parte del proceso es por eso que los invito a trabajar en pro del desarrollo de turismo, tiene que a ver voluntad inversión, hoy en día se ha visto estancado por la problemática territoriales que existen en diferentes localidades de la comuna, lo cual no ayuda al desarrollo y es la causal que se nos cae los proyectos. En san pedro tuvo que llegar la inversión privada porque no hubo unificación de las comunidades, tenemos que empezar un plan piloto para el desarrollo de la comuna unificando a las diferentes comunidades indígenas, el cual debe ir de la mano con un plan de turismo, trabajándola en una mesa de trabajo, debemos empezar a trabajar con la comunidades que quieran y tengan la voluntad de desarrollar y potenciar el turismo, está la comunidad de Huaytane, pero no tiene albergue, pero tiene la voluntad de hacerlo, otra es la comunidad de Enquelga que

cuenta con un albergue, también esta Chulluncane. El futuro gobierno comunal deberá contratar y priorizar

Se finaliza a la 13.01 pm.



MARICEL COPA QUENAYA
SECRETARIA MUNICIPAL(s)



**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA SESION ORDINARIA Nº 43 / 2.016

En Colchane, a 13 de junio del 2016, siendo a las 13.10 hrs de la tarde, se da inicio a la sesión ordinaria de Consejo Municipal en Colchane, presidida por el Alcalde Don Teófilo Mamani García y los señores concejales, Vicente García Mamani, Benjamín García García, Luzmira Challapa Mamani, Angel Mamani y Manuel Challapa Castro, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal señorita Marcel Copa Quenaya

TABLA A TRATAR:

Puntos varios

El presidente del concejo saluda a todos los presentes y da inicio a la sesión de puntos varios:

Don Manuel expone y pregunta por el tema de la luz, si se está dando cumplimiento al horario de 6 pm a 23.00pm., además expresa que sería bueno darle un bono de 100.000.

La Srta. Maricel Copa, expresa que durante la semana tuvimos problemas de abastecimiento en el motor, por lo cual no se pudo cumplir con el horario señalado además el día jueves se cortó la luz por problema técnico del generador, se hizo la mantenciones correspondiente, por lo cual no debería presentar problemas.

El concejal Rosauro García, pregunta cómo está el comodato para las vendedoras ambulante.

El Presidente del concejo, indica que don Osvaldo lo hará a su llegada, e indica que se le da en comodato el espacio para realizar ventas, y que nosotros no podemos decidir quién entra a la sociedad de vendedora ambulante, ya que tiene sus propios requisitos y políticas. Pero podríamos sostener una reunión donde le daríamos respuesta del comodato y deberías apelar que no sean tan rigurosas en el tema de inscribir a una nueva socia, ya que varias personas nos han indicado que son muy rigurosas y la inscripción supera el \$500.000.- pesos.

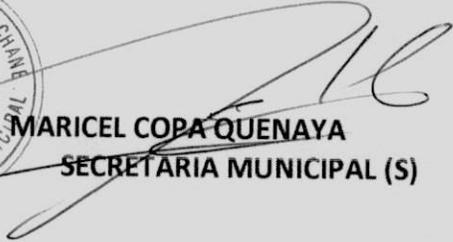
El concejal Manuel Challapa, indica que se acercó doña Demetria, y solicita respuesta de su petición de arado en el sector de Isluga.

El presidente del concejo, indica que ese punto lo está viendo directamente Pamela Nina, encargada de Prodesal, por lo cual hará que la Srta., le conteste lo más ante posible.

Además indica que el punto varios sobre la petición de carpa de hacer dos día la feria que se tocó en el concejo anterior, era relacionado a pedir que se otorgue un decreto donde autorice los dos días, y no un día como esta hasta ahora, se mandó la solicitud para estudio jurídico , en la próxima reunión se tendrá respuesta.

Se termina la sesión siendo las 14:00 horas




MARICEL COPA QUENAYA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA SESION ORDINARIA Nº 44 / 2.016

En Colchane, a 28 de junio del 2016, siendo a las 11:12 hrs de la mañana, se da inicio a la sesión ordinaria de Consejo Municipal en Colchane, presidida por el Alcalde Don Teófilo Mamani García y los señores concejales, Rosauro Garcia Choque, Vicente García Mamani, Benjamín García García, Luzmira Challapa Mamani, Angel Mamani Choque y Manuel Challapa Castro, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal señorita Marcel Copa Quenaya.

TABLA A TRATAR:

APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

El presidente del concejo saluda a todos los presentes y da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal y menciona que a una fecha oportuna se le ha hecho llegar el acta anterior para la cual solicita que se pronuncien para la aprobación.

El concejo en pleno muestra Aprobación del acta anterior,

Se termina la sesión siendo las 11:25 horas


MARICEL COPA QUENAYA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA SESION ORDINARIA Nº 45 / 2.016

En Colchane, a 28 de julio del 2016, siendo a las 11:30 hrs de la mañana, se da inicio a la sesión ordinaria de Consejo Municipal en Colchane, presidida por el Alcalde Don Teófilo Mamani García y los señores concejales, Rosauro García Choque, Vicente García Mamani, Benjamín García García, Luzmira Challapa Mamani, Angel Mamani Choque y Manuel Challapa Castro, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal señorita Marcel Copa Quenaya.

El Presidente del concejo da la Bienvenida a los concejales y saluda a la comunidad, y da a conocer la reunión que sostuvo con el Sr. Jorge Soria, por el tema de Puerto que no cumple con las exigencias generales de desembarcar barco de alto tonelaje, el cual se ve con problemas no tan solo el puerto sino los camioneros de la región, esto afecta a todos, camioneros, Zofri y otros.

Los concejeros nos suspendieron el concejo que estaba planificado en Colchane, por la paralización de camioneros, tenemos que concretar esa reunión más adelante, para ver los proyectos presentado a al FRIL y otros.

TEMAS A TRATAR:

Festival de la Quinoa.

El presidente del concejo, indica que los fondos disponible aún no se puede anticipar a las diferentes proveedores, puesto que la Sociedad Suma Jaira, tiene la directiva vencida, por lo cual no pueden hacer ningún tipo de movimiento bancario, estamos a la espera que la nueva directiva presente los papeles en el Banco, esto demorara alrededor de una semana. Pero debemos seguir avanzando tanto en la parte operacional.

La concejala Luzmira Challapa, indica que como socia de la Sociedad Suma Jaira, la nueva directiva está haciendo los papeles en Iquique que está muy disponible hacer los contratos y traspasar los fondos para el buen funcionamiento del festival de la Quinoa. Debemos trabajar en la comisión que debe formar el sector de Isluga, puesto que la comisión del sector de Cariquima ya se encuentra organizada, y tiene propuestas que quiere trabajar en conjunto con la municipalidad y con la comisión de Isluga.

El concejal Manuel Challapa, debemos seguir avanzando, y confiar el compromiso de la nueva directiva.

El concejal Rosauro García, soy partidario que la comisión siga trabajando, en Pro del festival de la quinua, que es importante para la comuna.

El Presidente del concejo, informa que la próxima convocatoria para designar la comisión de Isluga será para el martes 05 de julio del presente año, lamento el poco interés del sector de Isluga, por lo que solicitamos a Pamela Encargada del Prodesal ayude a la difusión de la reunión para este martes 5 de julio.

El concejal Rosauro García, expone que se le han acercado camioneros de la comuna, indicándole el mal estado de la mantención de la carretera entre Isluga-Enquelga, por lo cual solicito información del Mop que nos informe como se está haciendo la mantención, cada cuanto tiempo y que empresa la realiza.

El presidente del concejo, indica que oficializara una convocatoria al seremi para poder tratar este tema en próximo concejo.

El poblador Jacinto Castro, comunero de la localidad de Enquelga indica que ha visto que no le están echando suficiente sal al camino.

El concejal Ángel Mamani, indica que antes de evaluarlo nosotros este debe ser evaluado por un profesional que maneje el tema, con fundamentos sólidos y de acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato.

El presidente del concejo, indica que oficializara un oficio al Mop y a la Dirección de arquitectura, por tema de la Iglesia de Isluga y su conservación.

El presidente del concejo, da la bienvenida al Director de Indap y a sus profesionales y agradece su intervención en el concejo.

TEMAS A TRATAR:

- ✓ Trabajo de articulación entre las tres Instituciones que trabajan en la comuna (servicio País, Corporación Norte Grande e Indap)
- ✓ Programa Territorial Indígena en la comuna y los nuevos cambios, según normativa.

El Director de Indap Ricardo, saluda al honorable concejo y a la comunidad presente Expone el convenio que tiene Indap con la Municipalidad hoy en día, es Prodesal y PDTI Programa de desarrollo territorial Indígena y que cuenta con 4 profesionales (2

agrónomos y 2 veterinarios), tres pertenecen al Prodesal y Uno al PDTI, son un permanente a poyo a la comuna, resaltando lo profesionales que son ya que la geografía y clima de la comuna, son difíciles de conllevar. Pero hoy en Día debemos ampliar los horizontes, estamos trabajando con otra Instituciones como el Servicio País y la Corporación Norte Grande, queremos trabajar en conjunto en la comuna por la cual queremos fortalecer la artesanía, agricultura (quinua) y otros como turismo, además de fortalecer un convenio con Prodemu, más adelante apoyaremos un convenio con Senda, queremos apoyar a la comuna, fortaleciéndola a través de la agricultura, artesanía y otros. Otra novedad por instrucción del Director Nacional es hacer que los programas sean más aterrizados a la realidad de cada localidad. Por lo cual a partir del 1 de julio el programa PDTI pasara hacer un solo programa en la comuna, eliminando a Prodesal, se hizo una mesa de trabajo en consensó con la comunidad, la cual rescato varias propuesta de la comunidad en este programa PDTI 2.0. la cual pretende mejorar los canales de comunicación y ayudar a la comunidad en lo emprendimientos de agricultura y artesanía.

El presidente del concejo, agradece la intervención en el concejo, agradece los lazos que hoy en día se pretende dar a la comunidad, ya que va en directa relación de la comunidad. Este convenio de Prodesal viene del año 2.007, y ha sido nuestro principal aliado tanto en fortalecimiento de la agricultura como otros. Hoy en día General lagos todos tienen forraje para sus animales sabemos que nos cuesta la asociatividad, pero usted como institución a través del programa no han mostrado que otras partes de la región ya se está trabajando en mejorar el ganado, es lo que nos conlleva a seguir trabajando con su apoyo.

Quiero expresarle mis agradecimientos y solicitarle el apoyo par a la organización del festival de la Quinua, a través de su profesionales para darle un realce al festival de la quinua que se realizara el 26 y 27 de agosto del presente año.

El concejal Benjamín García, agradece su visita y al equipo que le acompaña por su profesionalismo y el apoyo que a la fecha se ha brindado a la comuna en pro del desarrollo de la agricultura, artesanía y otros.

La concejala Luzmira Challapa, saluda al director y al equipo los felicita por la ayuda a la comuna y en forma humilde pide ayuda en el tema del Turismo, puesto que necesitamos darle un plus a la comuna y re encantar a los jóvenes a volver a la comuna y este tema del turismo puede abrir las puerta al desarrollo de la comuna.

El director Indap, recojo la inquietud, en mi última viaje a la capital hable con el encargado de turismo, para solicitar apoyo para la comuna, pero debemos organizarnos, a través del

PDTI 2.0, podrá apoyar esta lluvia de ideas que va en directa relación con fortalecer a la comuna.

La concejala Luzmira Challapa, indica que no queremos ser intermediario, la misma gente debe involucrarse y ser los actores, en pro del desarrollo de la comuna.

Don Roberto Beroiza (Servicio País) llevamos 21 años trabajando, agradezco la confianza que ha tenido la municipalidad con nosotros, tenemos como objetivo mejorar la calidad de vida de la comuna, por eso que queremos trabajar en conjunto, generar nuevas alianzas entre instituciones, que ayuden a la progreso y desarrollo de la comuna, debemos trabajar en conjunto tanto las Instituciones como los comuneros. Además invito a la ponencia del seminario "Comercio Justo" que se realizara en la comuna de Pica a la 17.00pm

Se presenta Don Diego Aranda Esteban, profesional de la Corporación Norte Grande, 20 años trabajando en la región, hoy en día se encuentran haciendo recuperación de Humedales, para recuperar forraje, en la localidad de villa blanca y Huaytane, esto lo estamos trabajando con técnicas as centrales, respetando las regla de la comuna. Nosotros como Corporación queremos aportar más en la comuna, por eso queremos unir esfuerzo con las Instituciones.

El presidente del concejo agradece la intervención de las diferentes instituciones y la disposición y compromiso en pro del desarrollo de la comuna. Pero expreso que hoy en día las necesidades para la comuna son múltiples, pido que puedan apoyarnos en poder canalizar la adquisición de tractores para la comuna, años a tras compramos dos tractores, pero hoy en día no se hace a basto para dar cumplimiento a los agricultores, el tema de mantenimiento igual es un tema, pero les solicito puedan apoyarnos en esta iniciativa.

También solicito apoyo en la gestión de comercialización de la Quinoa, si bien nos preocupamos de la Agricultura debemos buscar un mercado nicho, es hoy donde debemos apoyar a nuestros comuneros, realizando gestión con junji, Hospitales y otros empresas que quieran adquirir nuestro producto.

El director de Indap, expresa que hoy en día está la estrategia en trabajar en coordinación tanto la municipalidad con las diferentes Instituciones, esto con el fin de unificar objetivo en pro del desarrollo de la comuna. Estamos trabajando para organizar una feria regional, donde se dé a conocer los diferentes producto de la región, se realizara en septiembre y noviembre, sería una gran ocasión para dar a conocer nuestras comunas y re encantar a

los jóvenes de la comuna a participar, hemos tenido diferentes espacio como fue la inauguración del proyecto piloto de Ancovinto en la producción de Quinoa del altiplano, estamos uniendo idea como poder apoyar en la comercialización, pero debemos producir en forma continua, formar equipos de trabajo y otros en la comuna. Agradezco la oportunidad de participar en este concejo, Gracias.

La concejala Luzmira Challapa, agradece la intervención e indica que debemos trabajar en el certificado de origen, que daría un valor agregado a nuestro producto.

El profesional de Indap Álvaro Casas, indica que se está trabajando en el certificado de Origen y que sin duda es una valor agregado al producto, pero debemos fortalecernos como asociación o cooperativa, o cual llamo a la comunidad a trabajar en conjunto.

El concejal Angel Mamani, agradece el apoyo y la visita y los invita a seguir trabajando en pro del desarrollo de la comuna.

El concejal Manuel Challapa, agradece la intervención la estrategia que se está utilizando en la comuna y ojala llegue a toda la comuna.

El concejal Rosauro García, felicita a todas la Instituciones por el aporte que están entregando a la comuna y los invita a seguir trabajando en el desarrollo de la comuna.

El presidente del concejo, agradece al equipo de profesionales por la intervención e invita a seguir trabajando en el desarrollo de la comuna.

Se termina la sesión, siendo las 13.18 pm.



MARICEL COPA QUENAYA
SECRETARIA MUNICIPAL (s)

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA SESION ORDINARIA Nº 46 / 2.016

En Colchane, a 28 de junio del 2016, siendo a las 13.25 hrs de la tarde, se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por el Alcalde Don Teófilo Mamani García y los señores concejales, Vicente García Mamani, Benjamín García García, Luzmira Challapa Mamani, Ángel Mamani Choque y Manuel Challapa Castro, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal señorita Marcel Copa Quenaya

TABLA A TRATAR:

Puntos varios

El presidente del concejo saluda a todos los presentes y da inicio a la sesión de puntos varios:

La concejala Luzmira Challapa, Indica que sondaje realizado en la localidad de chijo, no cumplió con las expectativas, ya que no se realizó donde inicialmente se había indicado por problemas de territorio, pero que don Crescencio indico un lugar, donde a 40 mts no se encontró agua, por lo cual solicito puedan apoyar presupuesto de sondaje para la comunidad de chijo para el próximo año.

El concejal Rosauro García, expresa que efectivamente los trabajos inicialmente se paralizaron por problemas y/o conflicto de la comunidad, pero que se cambió para otro lado donde indico, don Crescencio que había agua, pero no salió, la empresa quería seguir trabajando pero era otro costo, ya que había que hacer más profundidad, está a la espera de la respuesta, ellos no tienen la culpa, ya que inicialmente era en Cataño, y por problemas de la comunidad no se pudo hacer el trabajo.

El concejal Ángel Mamani, indica que debemos contar con un profesional, que sepa del tema y no hacer trabajo por dar respuesta a la comunidad.

El concejal Vicente García y Benjamín García, no están de acuerdo con dejar Presupuesto para el próximo año.

La concejala Luzmira Challapa, indica que por favor se le haga llegar un informe técnico de por qué no se encontró agua, y no se cumplió el objetivo.

El presidente del concejo, indica que hemos dado cumplimiento, al sondeaje, el que se equivoco fue el Dirigente Crescencio Esteban, pero esta la voluntad que se haga pero con presupuesto par ale próximo año.

La concejala Luzmira Challapa, indica que proyectos están pendientes para el próximo año.

El presidente del concejo, indica que se le hará llegar Nomina con los proyecto de la comuna pendiente de autorizar por el gobierno central, pero hace hincapié que tendríamos complejidad con la cancha de pasto sintético de Colchane.

Se aprueba por unanimidad, seminario a realizarse del 7 al 11 de julio en la ciudad de Santa Cruz, antecedente los enviara el concejal don Ángel.

Se termina la sesión siendo las 14:08 horas



MARICEL COPA QUENAYA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)